

Espacio formativo	Equipamiento
	<ul style="list-style-type: none"> - EQUIPOS DE TIG - EQUIPOS DE MIG-MAG - EQUIPOS DE SOLDADURA OXIACETILÉNICA - BATERIAS DE GASES: Oxígeno, Acetileno, Argón y CO2 - EQUIPO DE ARCO SUMERGIDO - EQUIPO AUTOMATIZADO DE MIG/MAG. - EQUIPO AUTOMATIZADO DE SOLDADURA POR PUNTOS. - EQUIPO TIG ORBITAL - ROBOT DE SOLDADURA. - CHAFLANADORA POR OXICORTE. - ESTUFAS PARA ELECTODOS. - HORNO PARA PREPARACIONES TRATAMIENTOS. - PINZAS AMPERIMÉTRICAS. - ELECTROESMERILADORAS - ELECTROESMERILADORAS DE COLUMNA. - MESAS METÁLICAS CON TORNILLOS DE BANCO. - TASES. - HERRAMIENTAS PARA SOLDADURA (Martillos, cinceles, mordazas, alicates, cepillos de alambre, etc.) - HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE ENSAMBLAJE Y MONTAJE - HERRAMIENTA MANUAL BÁSICA DE CALDERERÍA (Martillos, porras, curias, etc.) - EQUIPOS DE SOLDADURA para punteado, armado. - CORTE AUTOMÁTICO PLASMA/OXICORTE. Tipo puente con CNC/trazador. Mesa y extracción de humos. - CORTE LÁSER, CNC. - EQUIPOS DE CORTE PLASMA MANUAL. - EQUIPOS DE OXICORTE MANUAL. - EQUIPO DE OXICORTE MANUAL PORTÁTIL. - RODILLO CURVADOR DE CHAPA. - PRESA PLEGADORA Y UTILILLAJE L - CURVADORA DE PERFILES. - CURVADORA DE TUBOS. - REBORDEADORA. - EQUIPO DE NIVELACIÓN-POSICIONAMIENTO LÁSER.
Taller de Mecanizado	<ul style="list-style-type: none"> - BANCOS DE TRABAJO CON TORNILLOS DE SUJECCIÓN. - TASES, YUNQUES. - HERRAMIENTA MANUAL DE CORTE. - HERRAMIENTA MANUAL DE ROSCADO. - HERRAMIENTA MANUAL DE DESBASTE Y AJUSTE. - INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN. - INSTRUMENTOS DE TRAZADO Y MARCADO. - MARMÓLES. - EQUIPOS DE SOLDADURA PORTÁTILES. - SIERRA ALTERNATIVA. - SIERRA DE CINTA. - TALADROS DE COLUMNA. - TALADROS DE SOBREMESA. - TALADRADORA RADIAL. - ACCESORIOS DE TALADRADORAS. - ROSCADORA - PLEGADORA MANUAL.

Espacio formativo	Equipamiento
	<ul style="list-style-type: none"> - CILINDRO DE CURVAR MANUAL. - CIZALLA MANUAL. - ELECTROESMERILADORA DE PIE. - ELECTROESMERILADORA MANUAL. - REMACHADORA MANUAL. - MÁQUINA DE REMACHAR NEUMÁTICA. - HERRAMIENTA ELÉCTRICA PORTÁTIL. - CIZALLA VIBRATORIA. Motorizada. - CIZALLA UNIVERSAL - PUNZONADORA. - SIERRA DE DISCO INGLETADORA. - CHAFLANADORA MECÁNICA. - CIZALLAS PARA CHAPA L

09/12918

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Por este Ayuntamiento de mi presidencia se ha tramitado expediente de Baja de Oficio de la inscripción del Padrón Municipal de Habitantes efectuada por el INE.

A tal efecto, mediante resolución de fecha 17/08/09, he acordado

Proceder a la Baja en el Padrón Municipal de Habitantes de:

- Petru Chira, pasaporte N° 05355546.
- Ilie Cotos, pasaporte N° 07166680.
- Joan Juravle, tarjeta de residencia N° X-04381828-Y.
- Romina Díaz, pasaporte N° 330498U.
- Vasile Font, pasaporte N° 07714403.
- Samuel James Lowe, pasaporte N° 450885360.
- Sebastián James Lowe, pasaporte N° 060262457.
- Michael Maardt, pasaporte N° 101611239.
- Adrian Mocanu, pasaporte N° 09214237.
- Ionel Popescu, pasaporte N° 08191836.
- José Manuel Dos Anjos Machado, pasaporte N° 11192544.

Marta Bianca Aleman, pasaporte N° 00590534.
Calin Nicolae Sirbu, tarjeta de residencia N° X-07479274-L.

Pedro Miguel Neves De Melo, pasaporte N° 11546624-0.
Al haberse acreditado que los interesados incumplen las condiciones establecidas al artículo 54 del RD 1690/1986 de 11 de Julio para la inscripción en el domicilio indicado.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido al artículo 72 del RD 1690/1986, de 11 de julio y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado, es por lo que mediante el presente anuncio se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que pueda comparecer en el mismo y efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente si lo desea cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser consultado en el Negociado de Estadística de las Oficinas Municipales sitas en la Plaza Virgen del Campo, 2, de Lunes a Viernes en horario de 9 a 14 horas.

Cabezón de la Sal, 17 de agosto de 2009.-La alcaldesa, Isabel Fernández Gutiérrez.

09/12652

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Con fecha 3 de agosto de 2009, se emitió la Resolución de Alcaldía que a continuación se transcribe, y la cual, habiéndose remitido a todos los habitantes en ella relacionados, y teniendo en cuenta, que en algún caso ha sido infructuosa la notificación de la misma, es por lo cual, se realiza el presente anuncio:

“Vista la Resolución de fecha 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, publicada en el Boletín Oficial del Estado con fecha 30 de mayo de 2005, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovados cada dos años.

Considerando que, habiendo sido practicada notificación infructuosa y no habiendo acudido el interesado a formalizar su Renovación en la Inscripción Padronal,

RESUELVO

1º.- Habiendo transcurrido dos años, desde que efectua el alta en el Padrón Municipal de Habitantes de este municipio, los habitantes más abajo relacionados, y no habiendo efectuado la renovación de dicho alta, debo declarar, que las inscripciones de dichos habitantes han caducado, por lo que se acuerda darlos de baja. Teniendo ésta efecto, a tenor en lo dispuesto en la Resolución arriba mencionada de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística (BOE 128 de 30 de mayo de 2005) y Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de la presente notificación a cada habitante o la de publicación, en su caso en el Boletín Oficial de la Provincia si esta notificación resulta infructuosa.

RELACIÓN DE AFECTADOS

HABITANTES	PASAPORTE/TARJETA DE RESIDENCIA	FECHA DE NACIMIENTO
RUPERTO DENIS CABANILLAS MORALES	X07357773G	29.11.1966
JAVIER RICARDO MORALES PERALES	X08005629L	24.04.1961
RAMONA HURTADO VENTURA	X08026095S	11.12.1975

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Santos Fernández Revollo, en la Villa de Laredo, a 3 de Agosto de 2009.”